



Guayaquil, Marzo 12 de 2018.

Señores Accionistas de
COBRANZA LEGAL & CALL CENTER, ADMINISTRADORES DE CARTERA FIECOBRA S.A.
Presente.-

Dando fe cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentarles el siguiente INFORME ANUAL correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Las políticas y prácticas contables adoptadas de la compañía han sido elaboradas observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y NIIF para Pymes.

Lo que se refiere a la Administración de la compañía FIECOBRA S.A., ésta se ha conformado por tanto a las políticas y decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas, máximo organismo rector de la Administración de la compañía.

Para que ustedes puedan analizar la situación y/o resultados de la compañía, adjunto podrán encontrar el informe de Gobierno y los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017.

Como pueden observar los resultados de dicho ejercicio económico reflejan una pérdida neta de \$2802,32 debido a que no hemos podido concretar la venta de nuestros servicios ofrecidos en el lapso de este tiempo.

A la fecha la empresa no posee empleados bajo relación de dependencia, y se encuentra a día en sus obligaciones tributarias, cuyos valores de operaciones están siendo soportadas con los préstamos recibidos por nuestros accionistas.

Agradecemos por el apoyo dado a la administración para la consecución de sus objetivos.

Atentamente,

GERENTE
FIECOBRA S.A.

